

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 13 trece del mes de junio del año 2017 dos mil diecisiete, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 44, 45, 46, 47, 48 y 105 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, nos reunimos en las instalaciones que ocupa la Sala María Elena Larios ubicada en el interior de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, los integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, encontrándose presente el **C. GENARO SOLANO VILLAVAZO, LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES** (LA CUAL ES REPRESENTADA CON VOZ Y VOTO POR EL REGIDOR ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ, SEGÚN EL OFICIO 553/2017), **C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA** (LA CUAL ES REPRESENTADA CON VOZ Y VOTO POR LA REGIDORA LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA, SEGÚN EL OFICIO 551/2017), **LIC. CLAUDIA MURGUIA TORRES**, en su calidad de Presidente y Vocales, respectivamente, en colaboración de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones, Integrada por los Regidores **DR. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS, C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA, EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ** (LA CUAL ES REPRESENTADA CON VOZ Y VOTO POR LA LIC. YURISMA SUGEY CARRANZA SANDOVAL, ASESOR JURIDICA DE REGIDORES, SEGÚN EL OFICIO 559/2017), en su calidad de Presidente y Vocales, respectivamente, de la Comisión Edilicia de Limpia de Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología Integrada por los Regidores **PROF. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ, DR. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS, C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA, C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, en su calidad de Presidente y Vocales, respectivamente.

Por lo que se declara la existencia del quórum legal para dicha reunión, por lo que proceden a dar inicio a Sesión de Comisión para tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.

SEGUNDO: Análisis y Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud en Coordinación de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Humano, Salud e Higiene y Combate a las Adicciones y la Comisión Edilicia de Limpias de Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología que da respuesta al exhorto hecho por el Congreso del Estado de Jalisco, al Municipio de Zapotlán el Grande, mediante Acuerdo Legislativo 965-LXI-17, el cual **se envió de manera electrónica a los correos personales de cada uno de los integrantes de la comisión** para su análisis y en caso de tener observaciones favor de realizarse en sesión correspondiente.

TERCERO: Asuntos varios.

CUARTO: Clausura.

Por lo que una vez corroborado que existe el quórum legal, se pone a consideración de los integrantes de la comisión, los oficios 553/2017, 551/2017 y 559/2017, suscrito el primero por la Regidora **MARIA LUIS JUAN MORALES**, en cual comisiona al Regidor ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ para que acuda a la presente reunión, el segundo suscrito por la Regidora **MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA**, en cual informa el motivo de su inasistencia, así mismo nombra para que la represente en esta sesión a la Regidora LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA, con voz y voto y el tercero de los oficios mencionados suscrito por la Regidora **EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ**, la cual comisiona con voz y voto a la LIC. YURISMA SUGEY CARRANZA SANDOVAL, Asesor Jurídica de Regidores, el Regidor **C. GENARO SOLANO VILLAVAZO**, Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, somete a consideración de los integrantes de las Comisiones Edilicias cederle el uso voz al LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO, Asesor Jurídico de Regidores para exponer el trabajo realizado por la comisión mencionada; Por lo que se somete a votación de los integrantes, resultando la votación de la siguiente forma.-

COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES, RECREACION Y ATENCION A LA JUVENTUD	VOTACIÓN
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO PRESIDENTE	A FAVOR
C. MARIA LUIS JUAN MORALES VOCAL	A FAVOR
C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA VOCAL	A FAVOR
C. CLAUDIA MURGUIA TORRES VOCAL	AUSENTE
COMISIÓN EDILICIA DESARROLLO HUMANO, SALUD PUBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES	
DR. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS PRESIDENTE	A FAVOR
C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA VOCAL	A FAVOR
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ VOCAL	A FAVOR
COMISION EDILICIA DE LIMPIA DE AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA	
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ PRESIDENTE	A FAVOR
DR. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS VOCAL	A FAVOR

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA VOCAL	AUSENTE
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ VOCAL	A FAVOR

Resultando 09 votos a favor, por lo que se aprueba por los integrantes de la Comisión Edilicia y se inicia el desahogo de la sesión:

PRIMER PUNTO: Pase de lista de los integrantes de la comisiones y declaración del quorum e instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Se analizó el Proyecto de Dictamen de la Comisión de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud en Coordinación de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Humano, Salud e Higiene y Combate a las Adicciones y la Comisión Edilicia de Limpias de Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología que da respuesta al exhorto hecho por el Congreso del Estado de Jalisco, al Municipio de Zapotlán el Grande, mediante Acuerdo Legislativo 965-LXI-17, el cual se envió de manera electrónica a los correos personales de cada uno de los integrantes de la comisiones.

Se da el uso de la voz al LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO, Asesor Jurídico de Regidores, el cual narra el trabajo que se realizó por parte de la Comisión de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud y los oficios que se enviaron a la distintas áreas de gobierno municipal para efectos de recabar información para dar contestación al requerimiento hecho por el Congreso del Estado de Jalisco, de igual forma muestra unas tomas fotográficas referente a la actividad física, el cuidado a la salud, en la rehabilitación de áreas deportivas, en rehabilitación de áreas verdes, realizadas en la actual administración publica 2015-2018 y una vez expuesto el proyecto de dictamen se llega a los siguientes acuerdos, por parte de los regidores de las comisiones edilicias:

UNICO.- Se aprueba el proyecto de dictamen presentado por la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, en cual se anexo a la presente convocatoria y se firmara una vez que se agreguen al cuerpo del presente dictamen los datos de la iniciativa presentada por la Regidora **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, referente al tema de bebederos de agua potable, de igual manera el oficio 498/2017, suscrito por el Regidor **PROF. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**, dirigido al ING. CARLOS GARMA JIMENENEZ, Director de Ecología, el cual a la fecha no ha dado respuesta alguna y asimismo a petición del Regidor **DR. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS**, se vuelva a enviar oficio a la Coordinación de Salud Municipal de esta Ciudad, a efectos de que remita la información solicitada en el término de 03 días hábiles, en caso de no dar contestación se firmara en los términos expuesto en el proyecto de dictamen presentado.

Por lo que se somete a votación de los integrantes, resultando la votación de la siguiente forma: -----

COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES, RECREACION Y ATENCION A LA JUVENTUD	VOTACIÓN
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO PRESIDENTE	A FAVOR
C. MARIA LUIS JUAN MORALES VOCAL	A FAVOR
C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA VOCAL	A FAVOR
C. CLAUDIA MURGUIA TORRES VOCAL	AUSENTE
COMISIÓN EDILICIA DESARROLLO HUMANO, SALUD PUBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES	
DR. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS PRESIDENTE	A FAVOR
C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA VOCAL	A FAVOR
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ VOCAL	A FAVOR
COMISION EDILICIA DE LIMPIA DE AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA	
PROF. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ PRESIDENTE	A FAVOR
DR. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS VOCAL	A FAVOR
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA VOCAL	AUSENTE
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ VOCAL	A FAVOR

Del resultado de la votación, se aprueba **POR MAYORIA DE LOS INTEGRANTES**

TERCER PUNTO: ASUNTOS VARIOS: No los hay, por lo que se pasa al siguiente punto.-----

CUARTO PUNTO: CLAUSURA: No habiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la presente reunión a las 11:40 doce horas del día 13 de junio del año 2017 dos mil diecisiete, y firman para constancia los que en ella intervinieron.-----